



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

24 OCT. 2006

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1222-06

EXPTES. N° 20.454/05 - 20.455/05 - 20.456/05 - 20.458/05 -
20.459/05 - 20.461/05 - 20.447/05 y 20.075/06-

VISTO:

Las Res. N° 271-SRT-06, 272-SRT-06, 273-SRT-06, 274-SRT-06, 275-SRT-06, 276-SRT-06 y 277-SRT-06, por las cuales se fijan fechas para el sorteo de tema, constitución de jurados y realización de las pruebas de oposición de los concursos;

CONSIDERANDO:

Que este Decanato autorizó oportunamente a Dirección de Sede Regional Tartagal a emitir resolución donde se fija fecha de sustanciación de concursos a efectos de agilizar el trámite correspondiente;

Que las resoluciones mencionadas requieren de la correspondiente convalidación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las Res. N° 271-SRT-06, 272-SRT-06, 273-SRT-06, 274-SRT-06, 275-SRT-06, 276-SRT-06 y 277-SRT-06, por las cuales se fijan fechas para el sorteo de tema, constitución de jurados y realización de las pruebas de oposición de los concursos, de acuerdo al siguiente detalle:

N° EXPTE	N° RESOL.	CARGO	ASIGNATURA
20.454/05	271-SRT-06	J.T.P.S/D	LENGUA Y CULTURA LATINAS I.
20.456/05	272-SRT-06	J.T.P.S/D	LINGÜÍSTICA.
20.455/05	273-SRT-06	J.T.P. S/D	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA
20.458/05	274-SRT-06	J.T.P. EXCL.	LITERATURA EXTRANJERA: FRANCESA
20.459/05	275-SRT-06	AUX. S/D	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (MODULO I)
20.461/05	276-SRT-06	J.T.P. S/D	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO
20.447/05 Y 20.075/06	277-SRT-06	ADJUNTO SIMPLE	PSICOLINGÜÍSTICA

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento Docencia, miembros del jurado, postulantes y Carrera de Letras de Sede Regional.

382-06



LIC. E. CATALDA
DECANA
Facultad de Humanidades - Salta